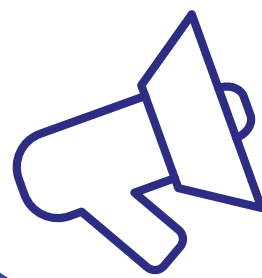


Ministerio Infraestructura y Transporte

Ing. Yesica Maritza Aigaje Tandayamo
Subsecretaria de Transporte y Obras Públicas
Zonal 2

El Ministerio de Infraestructura y Transporte impulsa el desarrollo del país mediante la planificación y ejecución de proyectos que fortalecen la conectividad y la calidad de vida. Los planes de vivienda constituyen una prioridad, orientados a garantizar soluciones habitacionales dignas, seguras y sostenibles para la población.



Servicios



CASA 100



TU CASA
MITI-MITI



CREDICASA

 Dirección: Calicuchima s/n y Colonso

 Teléfono: 593 62886468

 Página web: <https://www.mit.gob.ec/institucional/>

EL NUEVO
ECUADOR



El programa Casa 100 es una iniciativa del Gobierno Nacional, ejecutada a través del Ministerio de Infraestructura y Transporte, que garantiza el acceso a una vivienda digna mediante un subsidio total para familias en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Beneficios del programa

- 100% subsidiado por el Estado
- Sin crédito ni endeudamiento
- Acceso a vivienda digna y segura
- Prioridad a población vulnerable

Modalidades

- Construcción en terreno propio

Requisitos

- Ser ecuatoriano o residente legal
- Pertenecer a grupo en situación de pobreza o vulnerabilidad
- No haber recibido subsidio de vivienda
- No poseer otro inmueble

Objetivos del programa

- Facilitar el acceso a vivienda a familias en situación de pobreza
- Mejorar la calidad de vida con hogares seguros y adecuados

- Vivienda en proyectos del Estado (TUPE)

Proceso

- Registro o postulación
- Validación socioeconómica
- Asignación de modalidad
- Construcción de la vivienda
- Entrega al beneficiario

El Estado financia el 100% de la vivienda para quienes más lo necesitan.

Más información en:

- <https://www.mit.gob.ec/casa-100/>

CRÉDITO MITI MITI

El programa Tu Casa Miti-Miti es una iniciativa del Gobierno Nacional, ejecutada a través del Ministerio de Infraestructura y Transporte, que facilita el acceso a una vivienda digna mediante un crédito hipotecario con tasa preferencial para familias de ingresos bajos y medios.

¿Quién puede acceder?

- Ciudadanos ecuatorianos o extranjeros con residencia permanente
- Familias de ingresos bajos y medios
- Personas que buscan adquirir su primera vivienda

4,99%
Tasa de interés

Hasta
25
Años plazo

Desde
5%
Entrada

Objetivos del programa

- Facilitar el acceso a vivienda a familias de ingresos bajos y medios
- Mejorar la calidad de vida con hogares seguros y dignos
- Cumplir la meta de soluciones habitacionales a nivel nacional

- El Estado asume el **50% de la tasa de interés**
- La familia cubre el **otro 50%**

DE AHÍ EL NOMBRE
"MITI-MITI"

Requisitos

- Ser ecuatoriano o residente legal
- Primera y única vivienda
- No haber recibido subsidio de vivienda
- No poseer otro inmueble a nivel nacional

Más información en:

- <https://www.mit.gob.ec/miti-miti/>

Proceso

- Elige el proyecto que se adapte a tus necesidades en www.mit.gob.ec/miti-miti
- Realiza la precalificación con entidades financieras.
- Firma la promesa de compra-venta.
- Accede a la tasa preferencial del 4,99%
- Firma las escrituras.
- Recibe las llaves y pasa de arrendatario a propietario.

**TU CASA PROPIA,
SÍ O SÍ**

PLAN CREDI CASA

Credicasa es un programa del Ministerio de Infraestructura y Transporte que facilita el acceso a vivienda mediante crédito hipotecario, orientado a familias que no aplican a subsidios totales, ofreciendo condiciones de financiamiento accesibles a través del sistema financiero.

Beneficios del programa

- Tasa de interés del 2,99%
- Plazo de hasta 25 años
- Cuotas más accesibles
- Posibilidad de financiamiento hasta el 100%

Objetivos del programa

- Facilitar el acceso a la primera vivienda
- Reducir la carga financiera de las familias
- Impulsar el sector inmobiliario

Tu primera casa al 2,99% de interés

Requisitos

- Ser afiliado o jubilado del IESS
- Cumplir con aportaciones requeridas
- Ingresos dentro del rango permitido
- No tener mora en sistema financiero

Proceso

- Precalificación en línea (BIESS)
- Selección de vivienda
- Evaluación crediticia
- Aprobación del crédito
- Firma de escrituras
- Entrega de vivienda

Más información en:

- <https://www.biess.fin.ec/hipotecarios/vivienda-premier>